

GROOMING

Guía práctica para adultos

Información y consejos
para entender y prevenir
el acoso a través de Internet

Abril 2014



Ministerio de
Justicia y Derechos Humanos
Presidencia de la Nación



con
vos
en la
web

unicef 

¿Qué es?

Se llama GROOMING a la acción deliberada de un adulto de acosar sexualmente a un niño o niña mediante el uso de Internet. Siempre es un adulto quien ejerce el grooming.

Estos adultos suelen generar un perfil falso en una red social, sala de chat, foro u otro, en donde se hacen pasar por un chico o una chica y entablan una relación de amistad y confianza con el niño o niña que quieren acosar.

El mecanismo del grooming suele incluir un pedido de foto o video de índole sexual o erótica (pedido por el adulto, utilizando el perfil falso). Cuando consigue la foto o el video, comienza un período de chantaje en el que se amenaza a la víctima con hacer público ese material si no entrega nuevos videos o fotos o si no accede a un encuentro personal.

Internet es una herramienta que brinda nuevas posibilidades a problemáticas previamente existentes. En este sentido, el abuso o acoso sexual a menores y la pedofilia no deben explicarse por la web, sino que esta será comprendida como un instrumento capaz de potenciar los distintos tipos de abuso.

Tipos de Grooming

En primer lugar hay que distinguir dos tipos de grooming:

- 1 Cuando no existe la fase previa de relación y generación de confianza: el acosador logra tener fotos o videos sexuales de los chicos mediante la obtención de contraseñas o hackeo de cuentas. Con el material sexual o erótico en mano, extorsiona al chico o chica con mostrarlo si este no le entrega más material o accede a un encuentro personal. En este caso el material es obtenido a la fuerza.
- 2 Cuando existe una fase previa donde el acosador busca generar **confianza** en el niño o niña. En este caso, el material es entregado por el chico y la confianza se vuelve el instrumento indispensable. Para generar esa confianza el adulto se vale de distintas herramientas:



Se hace pasar por un chico o una chica menor. Esto lo logra manipulando o falsificando fotos o videos.

Toma los gustos y preferencias que los chicos vuelcan en la web para producir una falsa sensación de

familiaridad o amistad. Aprovecha la información para que los chicos piensen que comparten preferencias y de esa forma acelerar y afianzar la confianza.

Utiliza el tiempo para fortalecer el vínculo y generarle mayor intensidad. El tiempo transcurrido varía según los casos, pero el abusador puede lograr su objetivo en una charla o esperar meses e incluso años. Esto ayuda a que el chico se olvide o deje de tener presente que del otro lado hay un desconocido y pase a considerarlo un amigo.

El propósito en estos casos es que el chico o chica le muestre algún contenido sexual (foto o video, generalmente) a su "amigo" (el falso perfil de chat con quien ya se siente en confianza). Una vez que el material llega al abusador, se genera una situación de chantaje donde suele quedar en evidencia la mentira sobre la identidad del adulto, quien le pide al chico más imágenes o incluso un encuentro personal a cambio de no mostrar el material. La posición de poder en la que se encuentra el abusador se refuerza por su adultez y por la vergüenza que siente el chico al enterarse de que se expuso ante alguien más grande que puede hacer público el material privado.

Es necesario destacar la importancia que tiene la cámara web, ya que se vuelve indispensable, en muchos casos, para que el chico se exhiba ante el adulto. Como nombrábamos anteriormente, los abusadores se valen de programas que producen un falso video para aparentar ser un o una joven.

Hay tres componentes constantes en este tipo de casos:

Amistad: se refiere al contacto para conocer gustos, costumbres y rutinas de los chicos.

Relación: se busca ganar confianza. Para lograr el objetivo se apunta a generar confesiones íntimas y privadas, que pueden tomar más o menos tiempo.

Componente sexual: el material entregado por el chico se vuelve luego objeto de chantaje.

Fases del Grooming

Contacto y acercamiento: el acosador se vale de herramientas para mentir sobre su edad al entrar en contacto con el chico: mostrar fotos o videos modificados por programas web. En esta etapa se busca generar confianza y empatía.

Componente sexual: el acosador consigue que el chico le envíe alguna fotografía o video con componentes sexuales o eróticos.

Ciberacoso: si el menor no accede a sus pretensiones sexuales (más material, videos eróticos o encuentro personal), el ciberacosador lo amenaza con difundir la imagen que haya capturado con mayor carga sexual a través de Internet (plataformas de intercambio de videos, redes sociales, foros u otros) o enviarla a los contactos personales del menor.

¿Cómo prevenirlo?

Internet ofrece muchas oportunidades a chicos y a grandes. Una de ellas es la posibilidad de conocer gente, y a través de las personas a distintas culturas, formas de pensar, gustos y preferencias. La principal forma de prevención no es prohibir que los chicos hablen con desconocidos en las redes sociales, sino brindarles herramientas para que comprendan los riesgos que existen al compartir datos personales en la web y que conozcan las formas de prevenirlos.

Cuando los chicos están aún en la infancia, la posibilidad de hablar con desconocidos efectivamente debe estar regulada por los padres o familiares. El desarrollo cognitivo de los chicos menores de 12 años hace que sea recomendable valerse de las herramientas preventivas incorporadas, pero también evitar el contacto con extraños. Aquí vale pensar la correlación con los consejos tradicionales que los padres, abuelos y tíos le dieron a los chicos: "no hables con extraños".

Para los adolescentes, en cambio, recomendamos reforzar el diálogo, la confianza e inculcar una mirada crítica y reflexiva sobre sus actitudes en la web.

Es necesario puntualizar un poco más respecto a la prevención. Para evitar que los chicos den material que luego pueda ser usado como extorsión y para brindarles herramientas de navegación segura, a continuación detallamos algunos puntos que los adultos deben trabajar con ellos:

1 No dar información o imágenes comprometedoras por chat. Esta recomendación no debe limitarse a los desconocidos ya que las fotos rápidamente pueden cambiar de contexto y quedar expuestas en la web. Es importante reforzar la idea de que el material que circula en Internet es difícil de borrar. Si alguna imagen íntima comienza a circular, va a verse asociada en el presente y en el futuro con las búsquedas online de la persona que protagonice el video o foto.

2 No utilizar la cámara web cuando chatean con desconocidos. Del otro lado pueden estar grabando lo que ellos muestren, sea de contenido sexual o no lo sea. La imagen es un dato personal que requiere

Anonimato en Internet

La principal forma preventiva en estos casos es que los chicos comprendan que más allá de la confianza ganada y de la amistad que se haya generado, los desconocidos con los que chatean continúan siendo desconocidos. Es indispensable trabajar la noción de anonimato y falsa identidad en la web, explicándoles lo fácil que es abrir un perfil con datos falsos. La identidad en Internet no es fácil de corroborar como lo es en el contacto cara a cara. Los chicos, nativos digitales, no distinguen entre lo que es offline, de lo que es online. Nacieron con un universo donde los amigos pueden ser tanto los del colegio o los del barrio, como los amigos del chat, o Facebook u otra red social, y en muchos casos no distinguen la diferencia entre estos.

Es indispensable que el adulto, sin importar si posee conocimientos técnicos sobre el funcionamiento de Internet, redes sociales y TIC (Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación) en general, pueda inculcarles a los chicos la noción de anonimato en la web y por ende la distinción entre alguien a quien se conoce personalmente y alguien a quien no se ha visto jamás.

cuidado y protección. Mostrarse a través de una cámara web es una forma de entregar material sobre su imagen a un desconocido que puede hacerla circular por la web o utilizarla para futuras extorsiones.

3 Evitar que les roben la información comprometedor a la fuerza. Para eso es necesario configurar y mantener la seguridad del equipo informático. Para saber cómo configurar la seguridad pueden ingresar a nuestro sitio web donde hay videos tutoriales que explican el paso a paso de cómo hacerlo: www.convosenlaweb.gob.ar

4 Dentro de la línea de prevención del robo de imágenes a la fuerza, es indispensable conocer las buenas prácticas respecto a las contraseñas:

Es necesario colocar contraseña en todos los dispositivos que se usen (teléfono celular, tableta, netbook, notebook o computadora de escritorio).

Utilizar contraseñas seguras: lo recomendable es que combinen números y letras. Que sean fáciles de recordar, pero difíciles de robar: evitar datos predecibles como el nombre y la fecha de nacimiento, 12345, DNI o el nombre más 1234.

No compartir la contraseña. A excepción de los niños, a quienes les recomendamos que compartan las contraseñas con sus papás, los adolescentes deben evitar compartirla, incluso con amigos.

Evitar usar la misma contraseña para todas las cuentas ya que si alguien accede a una, podrá ingresar a todos los espacios donde se la use.

Configura la privacidad

En el sitio web, www.convosenlaweb.gob.ar, encontrarán videos tutoriales que explican cómo configurar la privacidad en las distintas redes sociales y las distintas opciones existentes.

5 Comprender que los datos que se vuelcan en Internet pueden caer en manos de desconocidos con malas intenciones. Por esa razón es indispensable cuidar quién ve las publicaciones utilizando las configuraciones de privacidad de las redes sociales que se utilicen. Cuando abrimos una cuenta en alguna red social las publicaciones están públicas. Por ese motivo es importante tomarse el trabajo de configurar la privacidad y así elegir que sean solamente nuestros contactos los que estén habilitados a ver el material publicado. Cuando se indaga en las herramientas de privacidad nos encontramos con opciones más avanzadas aún: armar subgrupos entre los contactos y elegir qué cosas ve cada grupo, determinar que podamos aceptar las etiquetas antes de que se publiquen en nuestros muros, bloquear a un perfil, entre otros.

6 Evitar usar sus nombres completos y datos personales en los e-mails. La casilla de correo electrónico puede caer en manos de desconocidos y por eso se recomienda preservar los datos que den información personal. En este sentido pueden usarse frases, seudónimos, alias, etc., evitando el nombre completo o la fecha de nacimiento que exponga la edad del dueño de la casilla.

7 No utilizar el nombre completo como Nick o usuario. Es preferible colocar sobrenombres y evitar el

apellido para impedir que desconocidos accedan a información personal.

- 8 Ser cuidadosos con los datos personales que se vuelcan en la red. Más allá de configurar la privacidad, la información subida puede caer en manos de desconocidos al ser compartida o descargada por nuestros contactos. Es por esta razón que somos nosotros, los dueños de nuestros datos, los que debemos pensar qué publicamos y qué información estamos brindando en una red social o sitio web.

Es importante que los padres tengan una actitud activa y presencial durante el uso de Internet por parte de los chicos:

Es necesario que los padres tengan presencia en su vida online. La charla y el conocimiento sobre las páginas web, las redes sociales, la gente con quien interactúan los chicos es indispensable. Así como conocen sus rutinas de escuela, club o calle, es fundamental saber qué gustos y rutinas tienen en su vida online.

Es necesario que los padres sepan qué características tienen las páginas que los chicos usan. Para esto es importante indagar en sus políticas de privacidad, sus reglas y sus particularidades.

Es necesario que los padres sepan cómo configurar la privacidad. Les proponemos que ingresen al sitio web www.convosenlaweb.gob.ar y conozcan los videos tutoriales sobre configuración de privacidad para que puedan luego transmitirlo a los chicos.

Es necesario que los padres acompañen a los chicos. Si bien los padres sienten muchas veces que saben menos que sus hijos respecto al uso de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación), esto no debe evitar que los acompañen y cumplan así con su rol de padres. Para los chicos es clave que los adultos puedan explicarles las diferencias entre lo online y lo offline, como así también la diferencia que existe entre los amigos que conocen cara a cara y los que solo conocen a través de la web.

Es necesario que los padres confíen en sus hijos. Desde ningún punto de vista apoyamos la violación a la intimidad de los chicos (ingresar a escondidas a sus cuentas o casillas de mail).

Sin embargo, es necesario distinguir entre niños y adolescentes en primera instancia y, luego, cada adulto deberá particularizar según su relación y las características de los chicos. Creemos que la participación debe ser desde la educación y la compañía. Seguramente, los más chicos pueden necesitar un mayor grado de presencia. En estos casos, ante la incertidumbre de qué es lo mejor para hacer, vale la pena comparar con otras decisiones, por ejemplo: ¿a qué edad los chicos pueden volver solos del colegio? Para este tipo de preguntas no hay una única respuesta, sino que cada padre lo resolverá según la madurez del chico y la relación que tengan con él. En Internet ocurre lo mismo: el padre desde su presencia debe pensar para qué está listo su hijo o su hija.

¿Cómo detectarlo?

Una de las principales recomendaciones para detectar si un chico o chica es víctima de grooming, otro tipo de acoso u hostigamiento es prestar atención a sus cambios de conducta o humor. Si un chico presenta repentina tristeza, descenso en el rendimiento escolar o necesidad de soledad, es necesario charlar en confianza para entender qué le ocurre ya que podría estar siendo víctima de alguna de las situaciones nombradas.

¿Qué hacer si pasa?

Si se detecta un posible caso de grooming, la primera medida que un adulto debería tomar es charlar con el chico o chica víctima, sin avergonzarlo o culparlo. Recordemos que el poder que el abusador tiene es la vergüenza del chico y, por ende, el adulto al que se recurra debe evitar afianzar esa vergüenza y permitirle al chico contar con la mayor sinceridad y libertad posible lo que le pasó. Debe evitarse la revictimización, es decir, echarles la culpa de lo ocurrido, como así también interrogarlos en diferentes ámbitos y obligarlos a contar muchas veces lo que les ocurrió.

Es indispensable que el adulto acompañe desde el afecto y la protección al chico víctima de grooming y que recuerde que seguramente este dudó en contarlo por vergüenza, viviendo durante ese tiempo la extorsión de un abusador adulto.

Detallamos opciones de acción que debe tomar un adulto una vez que toma noción del caso de grooming:

- 1 Denunciar en la página al perfil del acosador. Una de las principales herramientas que brindan las redes sociales es la de denunciar perfiles. De esa forma se puede dejar un precedente y, si otros también lo denuncian, se podrá conseguir que den de baja la cuenta del abusador y así evitar que replique su abuso con otros chicos.
- 2 Analizar el tipo de delito que se llegó a cometer ya que no será lo mismo si hubo un encuentro personal o si no traspasó la web. Estos datos serán importantes a la hora de pensar en hacer una denuncia policial.
- 3 Analizar hacer la denuncia penal. La decisión de realizarla parte del chico o chica que sufrió el abuso y de su familia. En caso de querer hacerla, será necesario guardar todas las pruebas necesarias.
- 4 Para guardar las pruebas del acoso será necesario no borrar conversaciones y fotografiar o capturar la pantalla y almacenarlas en algún dispositivo. Otra buena opción es descargar la fotografía que haya enviado el acosador, ya que de esa forma se podrán conseguir datos útiles para una futura

Grooming

Guía práctica para adultos

investigación (marca, modelo y número de serie de la cámara, fecha y hora en la que se tomó la foto, si fue retocada, el programa usado para hacerlo y datos sobre la computadora donde se la cargó).

5 La importancia de la denuncia ante la página web y la Justicia hay que enmarcarla no solo en el delito cometido, sino en la certeza de que los abusadores no suelen atacar a una sola víctima, sino que actúan sobre varios chicos. Denunciando y logrando que se lo investigue y penalice, se evitará que el abusador continúe perjudicando a otros niños.

6 Al momento de detectarse el caso de grooming, es importante limitar la capacidad de acción del acosador y, como es posible que este haya tenido acceso al equipo del chico o tenga sus claves personales, recomendamos:

Revisar el dispositivo (computadora, tableta o teléfono celular) para evitar el malware y cambiar las claves de acceso.

Revisar y reducir las listas de contactos de las redes sociales como así también configurar la privacidad en cada una de estas.

En caso de grooming

Si se detecta un caso de grooming que aún no llegó a la fase de abuso o extorsión será importante eliminar, bloquear y denunciar el perfil del abusador.

También se recomienda limitar a los conocidos la lista de contactos y configurar la privacidad en las redes sociales. En estos casos la charla con los chicos será imprescindible para evitar la vergüenza y así fomentar que puedan hablar de lo sucedido.

¿Dónde encontrarnos?

Recuerden que para más información pueden ingresar a www.convosenlaweb.gob.ar donde encontrarán más material, guías, videos, tutoriales y una sección para consultas denominada "S.O.S. en la Web".

También buscarnos en Facebook y Twitter donde, además de compartir los contenidos de la página web, pueden hacernos consultas o preguntas en forma privada que serán respondidas lo más rápido posible.



Ministerio de
Justicia y Derechos Humanos
Presidencia de la Nación



con
VOS
en la
web

unicef 